

# El mito del BPA

Miguel Aballe

## ¿Para qué hacer caso de los estudios, cuando ya tenemos rumores?

**E**l bisfenol A (BPA) es una sustancia ampliamente utilizada en la fabricación de algunos plásticos, especialmente policarbonato (posiblemente el plástico con mayor resistencia mecánica) y resinas epoxis. Un recubrimiento excelente para, entre otras aplicaciones, las latas de conserva y de bebidas. Gracias a esta protección, un alimento en conserva puede durar varios años en nuestra despensa. También se encuentra en el recubrimiento del papel térmico que se emplea universalmente para tickets de todo tipo (de supermercado, parking, turnos de espera, recibos de compra, etc). De esta presencia prácticamente ubicua del BPA ha derivado en los últimos años en un acalorado debate sobre sus posibles efectos nocivos; uno más de los muchos bulos existentes sobre los efectos de algunas sustancias sobre la salud. La cuestión es mucho más compleja de lo que parece, pues históricamente ha habido muchas intervenciones de profesionales e investigadores que han estudiado el asunto, lo que a su vez ha dado lugar conjeturas en el sentido de que, si algo se estudia, es porque lo que se dice es cierto. No es el caso, aunque ya ha tenido sus consecuencias.

Por una parte, varios países prohibieron que se usara en la fabricación de biberones, con el argumento de que la exposición de los niños al BPA podía ser peligrosa por su frecuencia, ya que los biberones se calientan varias veces al día. Así, se han dejado de fabricar biberones con BPA sin un

análisis de riesgo riguroso, o lo que es lo mismo, sin que se haya demostrado la peligrosidad. De todas formas, como las tendencias de la industria iban por otros caminos, la prohibición no ha hecho mucho daño real; pero ahí sigue.

Por otro lado, las informaciones que relacionaban BPA y diversos riesgos (cáncer, entre otros) tampoco se han llegado a demostrar. El BPA se suele considerar un disruptor endocrino (sustancia que puede tener un efecto, perjudicial o no, sobre el sistema endocrino), lo que equivale a cargar con un baldón por los siglos de los siglos.

Entre las entidades más activas en atacar el BPA se encuentra la Fundación Vivo Sano, una entidad pseudocientífica perteneciente a un grupo de empresas que venden productos milagro, como cortinas para protegerse del wifi y otros despropósitos.

Al convertirse en un tema de moda, numerosas universidades y grupos de investigación se pusieron a estudiar el BPA, y se detectaron algunos efectos *in vitro* en ratones (siempre se puede conseguir algún efecto si se ingiere suficiente cantidad de cualquier sustancia, aunque sea miel de la Alcarria, por aquello de que “la dosis hace el veneno”). Hubo entonces nuevas especulaciones, nueva necesidad de investigar más, etc. Pero seguimos sin encontrar una relación entre la ingesta de BPA y la salud.

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria emitió en enero de 2015 su esperada opinión científica, que debería

**Siempre se puede conseguir algún efecto si se ingiere suficiente cantidad de cualquier sustancia, aunque sea miel de La Alcarria, por aquello de que “la dosis hace el veneno”.**



(foto: Keoni Cabral, [www.flickr.com/photos/keoni101/](http://www.flickr.com/photos/keoni101/))

zanjar la cuestión: *el BPA, en los niveles de exposición actuales, es seguro para todo tipo de consumidores y para todas las edades, incluyendo los fetos.*

Por otra parte, los editores de las principales revistas internacionales de toxicología, en un editorial conjunto —algo muy poco frecuente— ya alertaron del peligro de legislar en Europa sobre supuestos riesgos no comprobados de los disruptores endocrinos. El texto, demoledor, es el siguiente:

*El marco legal que se está elaborando se basa en una ignorancia prácticamente total de los bien conocidos y establecidos*

*principios de la toxicología y farmacología, de los dictámenes difundidos por los expertos de la propia autoridad competente de la CE —la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)— los escritos razonados de carácter crítico enviados por los propios países miembros, y sin escuchar a los comités de expertos científicos de la Comisión Europea.*

Como en tantos otros casos, la rumorología, los intereses espurios, la avidez por hacer dinero de unos cuantos a costa de los incautos y la ignorancia del conocimiento científico intentan campar por sus respetos.

